SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA. 1 año..... \$ 9-00 6 meses..... 3 meses....-1 mes..... Número suelto 0-10

Remitidos:

1 columna de corriente ... \$ 5-00

1 celumna de periódico... 7-50

Anuncies:

1 centímetro en columna.

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

Calle del Cuño, nº 8.

San José, viernes 26 de marzo de 1886.

Administrador.

FRANCISCO HUETE,

ALMANAQUE.

Marzo de 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Viernes 26.—El Santo Sudario de Ntro. Sesor Jesucristo. - San Braulio, obispo y confesor; san Castulo; san Manzel y san Marciano, martir.

Sábado 27.—San Ruperto, obispo: sán Leopoldo; san Juan, ermitaño y santa Lidia. Del Antigno Testamento: el prefeta Ananías.

CUARTO MENGUANTE á las 5 y 8 minutos de la mañana.—De hoy al 3 de abril hará buen tiempo y aunque haya truenos se irán en seco y con pocas lluvias.

El Ilustre Colegio de Abogados.

En la noche de anteaver asistimos á la sesión pública que tuvo esta importantísima corporación de Jurisprudencia, en la cual se comenzó la lectura del informe que, después de maduras discusiones, va á verter el Ilustre Colegio acerca del Proyecto de Código Civil, redactado par la Comisión Codificado ra.

A gran satisfacción tuvimos ocupar un lugar en la barra para oír aquel luminoso trabajo, y nos llenó de placer intimo el ver cómo los jurisconsultos costa-ricenses, adaptándose á los más modernos principios, han considerado el individuo, la familia y la sociedad, en el concepto nuevo; cómo han asignado á la mujer el puesto y papel que le, corresponde en la vida culta; cómo han contemplado el matrimonio y el divorcio á la luz de la civilización; cómo quieren, en fin trasformar la sociedad verdaderamente ficticia, que el derecho canónico y las tradiciones han formado, en una libre y voluntaria armonía de fuerzas cooperativas, donde á cada uno corresponde parte proporcional de derechos y de- litar ante la civilización.

que confesamos no tener.

un modo ordenado y legal.

En ésta como en otras veces, libertad. no podemos menos de decir

cando toda su personalidad, en de la esfera de la democracia. traño, que imponiéndose á la la secularización de los cemenconciencia, ha hecho esclavos terios, que hasta en Chile y la una manera brillante.

cuentran en momentos críticos y practicable./ de indefinición del derecho y de Nosotros entendemos que el se refiere.

ta, se hiergue, y no tardará en de aquel Ilustre Cuerpo. romper el velo de sombras que Nosotros pensamos que el cubre la libertad.

un momento esa marcha for- guales ideas en el seno de azada hacia atrás que una dic- quella comisión, verá con agratadura incalificable le ha hecho do las conclusiones de la Societomar, para escándalo del mun- dad, que hov mismo preside. do; pero su juventud alzará Nosotros creemos que todos pronto la bandera de la liber- los demás ilustrados miembros tad y del progreso, y triunfará de esta Administración progretambién sobre la reacción efi- sista, acojerán con entusiasmo mera que en aquel país se veri- los trabajos del Ilustre Colegio

El Perú se acaba de rehabi- En nuestro humilde sentir, la

No es posible reducir á los tardarán mucho, todos ellos, en de los muchos que ya el Goestrechos límites de un artículo subir al nivel que les corres- bierno del Licenciado Soto se de periódico un estudio de ese ponde, espantando de sus ho- tiene conquistados. informe, y por otra parte éllo rizontes las sombras de la tra- Si nuestra voz desinteresada requiere superiores aptitudes dicional esclavitud de la con- hubiera de oírse, annque no ciencia.

Tócanos, por otra parte, en Los pueblos americanos mar- al interpretar la opinión pública esta ocasión el gratísimo deber chan indefectiblemente hacia a- ilustrada, se nos considera en el

bierno el laborioso y erudito según el sentir de profundos dar la nuestra en estas grandes informe del Ilustre Colegio, de pensadores, á proponer y plan- cuestiones del progreso; si algocuyo seno brota la libertad, de tear las grandes soluciones vale nuestra manera de ser y prácticas del progreso y de la sentir en punto tan importante:

Ahora bien, Costa-Rica con que el pueblo costa-ricense se sus hermanas las repúblicas laadapta más facilmente á las e- tino-americanas, todas ellas sin voluciones del progreso, desde excepción están en las mejores que ellas revisten la forma de condiciones, desligadas de compromisos tradicionales, pueblos En esa lucha de la sociedad nuevos, para desenvolverse limoderna que viere reivindi- bre y autonómicamente dentro

el concepto más amplio, contra / Costa-Rica, no ha mucho, relas intrusiones de un poder ex- solvió la gran controversia de de espíritu y cuerpo, nuestros Argentina provocó serios conjurisconsultos han triunfado de flictos, realizándose entre nosotros del modo más tranquilo, Atajar el progreso de las i- con plena aceptación de parte deas y de las instituciones libe- del pueblo, que tiene un mararales, sólo se comprende ya po- villoso sentido común y que

cuanto á su constitución íntima Licenciado Don Bernardo Soto. que formó parte de la comisión El Ecuador puede todavía codificadora, proponiendo las por algún tiempo ser presa de reformas que ahora sostiene el un partido oscuro, que lo man- Colegio de Abogados, verá con tiene en servidumbre vergon- gusto y acojerá satisfactoriazosa; pero su juventud se levan- mente las opiniones definitivas

Licenciado Don Ascensión Es-Colombia puede soportar por quivel, que también sostuvo i-

de Abogados.

promulgación del nuevo Código Los pueblos americanos, no Civil sería el más valioso lauro

fuera sino como un voto más; si de recomendar al Supremo Go- delante, y ellos están llamados, número de los que podemos The Nineteenth Century.

afirmamos, que las modificaciones contenidas en el nuevo Código, según la memoria á que aludimos, serán honra para Costa-Rica y para su liberal Gobierno, que en la labor evolucionista no cesa un momento, ni descuída punto alguno de importancia y de interés general.

Para concluír, damos al Ilustre Colegio de Abogados, y á la comisión de su seno que ha escrito el informe sobre el nuevo Código Civil, nuestra más cordial y sentida enhorabuena.

COLEGIO de CARTAGO.

(Continua.)

El universo fué creado, según el sible, en pueblos que se en- opta fácilmente por lo más útil Génesis, en seis días; y todos los judíos y cristianos, durante siglos, estuvieron creyendo que los siete días de que habla el primer capítulo del Pentateuco, equivalían á una semana nuestra. La geología, no embargante, demostró que los cambios que allí se dan por sucedidos en el espacio de un día hubieron de requerir inmensos períodos de tiempo. Lo demostro con tales razones que los defensores de la Biblia, para reconciliarla con la ciencia, tuvieron que recurrir á dar al término día una ingeniosa interpretación, por la cual lo mismo puede significar un dia natural que millones de años.

Actualmente la preocupación de los espíritus religiosos consiste en tratar de reconciliar la Biblia con los progresos de las ciencias naturales. Mr. Gladstone olvida la gran cuestion de Irlanda. se desentiende por unos días de combinar el plan de la próxima campaña parlamentaria, de que depende que sa vida termine con una victoria 6 una irreparable derrota, y viene á romper lanzas con Mr. A. Réville, que en su obra Prolegomines de l' Histoire des Réligions contradice la certeza de la relación contenida en el primer capítulo del Génesis.

Como supongo que el Señor Muñoz no pensará que su causa esté compremetida en manos tan hábiles, como las del Great Old Man, juzgo que será contestarle dar cuenta de las declaraciones hechas, en nombre de la ciencia. por el eminente profesor Huxley, em su articulo Los intérpretes de la Biblier y los intérpretes de la naturaleza. No haré más que extractar sus ideas capitales; y remito á los que tengan interés en conocerlo 4 fondo, al número de diciembre proximo pasado de la revista

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

con la Biblia, que la creación de los organismos vivientes se realizó én el las aves, se originaron después de los orden que sigue: 1º-Los animales del animales de la tierra. agua; 29-Los animales del aire; 39-Los de la tierra; y 4º-El hombre.-Dice, además, que este cuádruple orden ha sido tan afirmado en nuestro tiempo por la ciencia natural, que puede ser tenido por una demostrada conelusión y un hecho establecido.

Con presencia de los descubrimientos geológicos, el profesor Huxley niega terminantemente el dicho de Mr. Gladstone. Antes de exponerlos es necesario, debido á la ambigüedad del texto bíblico, convenir en cuál es la extensión que debe darse á la clase animales del aire. En cuanto á incluir en ésta, además de las aves, á los murcielagos y á los extintos pterodáctilos, reptiles alados, no es cosa muy dificil. Pero la dificultad crece de punto cuando se trata de saber si los incectos voladores deben incluirse en la clase de aves, de que hablan los versículos 20, 21 y 22 del Génesis, ó si son de las "cosas que se arrastran," de que habla el versículo 24. En este último caso habría que clasificar los insectos alados entre los "animales de la tierra."

Ahora bien, si en la categoría animales del aire se incluyen unicamente las aves y los vertebrados alados (murciélargo y pterodáctilo), los archivos geológicos nos enseñan que ellos aparecieron después de los anfibios y los reptiles (animales de la tierra), mediando entre ambos un prodigioso intervalo de tiempo. Por consiguiente, la ciencia nos dice, ó mejor dicho, la naturaleza. pues el orden de sucesión fué: 19-Los animales del agua; 2º-Los de la tierra; y 3?-los del aire; y no 1º los del agua; 2º los del aire, y 3º los de la tierra, como los sostienen los defensores de la Biblia.

Supongamos, ahora, que los insectos alados deben incluirse en la denominación aves. (En manos de los exégetas las palabras adquieren una elasticidad increible). Entonces la aparición de los animales del aire data no del período jurásico, sino de uno inmensamente más lejano, puesto que los insectos han sido encontrados en el período siluriano. Aun en este caso no se demuestra que las aves precedieran á los animales de la tierra; porque en el mismo estrato que el insecto, fué hallado el alacrán, al cual nadie negará su condición de "cosa rampadte." Luego/á lo más que podríamos llegar sería á que el orden de aparión es: 1º-Los animales del agua; y 29-Los del aire y la tierra; y no como lo pide Mr. Gladstone: 1?-Los del agua; 29-Los del aire, y 39-Los de la tierra.

Para llegar á estas afirmaciones, que destruyen la veracidad de la Biblia, no se ha usado otro procedimiento que el de observar los hechos suministrados por las formaciones geológicas. Si para saber que significan estos hechos, aplicamos sobre ellos nuestras facultades de raciocinio, las conclusiones de los intérpretes de la naturaleza permanecerán en irreconciliable conflecto con las de los interpretes del Pentateuco.

Todo estudiante de primer año de morfología conoce que la organización de un murciélago presupone la de un cuadrúpedo terrestre; y que solo es in teligible como una extreme modificación del organismo de un mamifero terrestre o un reptil. Igualmente, el insecto alado (si es que debe contarse el público. en el número de los animales del aire) como "cosas que se arrastran" fueron parte de los animales terrestres. Del mismo modo, las ballenas, las vacas marinas, los delfines, etc., etc., enseñan los más obvios signos de su descendencia de cuadrupedos terre res, lo que

Mr. Gladstone afirma, de acuerdo demuestra que muchos animales del bastante para impulsar los varia- verdad y justicia aquello de que agua, lo mismo que los murciélagos y

> Ultimamente, cualquiera que sea la interpretación que se dé al primer capitulo del Génesis, se deberá encontar en el fondo de ella la proposición de que las especies que componen los animales del agua, del aire y de la tierra, se originaron durante tres distintos y sucesivos períodos de tiempo y sólo durante esos tres períodos.

> > (Continuará.)

Conveniente es que el público tenga conocimiento de las personas que desempeñan el cargo de Tesoreros de las Juntas locales de recibir ciertos impuestos y manejar los fondos pertenecientes al ramo de Instrucción; con tal motivo, el Sr. Ministro Fernández ha padores, á fin de que cada uno publique en el Diario Oficial el restrucción en cada provincia.

Baños Termales.—Con motivo son. del cabo suelto de nuestro número anterior, relativo à la empresa de baños termales en Cartago, el señor don Manuel Aragón rectifica uno de los conceptos que consignamos en dicha gacetilla, por informes particulares que se Dice así el señor Aranos dieron.

San José, 25 de marzo de

Señores Redactores del

"OTRO DIARIO." S. O.

Muy señores míos.

Tesorero.

bramiento no hizo discurso ni cor- da año para blanquear y asear sus neros, lo cual disgustó de tal mato ni largo. Dijo sencillamente que casas. aceptaba el nombramiento siempre que la administración de la la naturaleza ó por cualquiera otra la fuerza. empresa residiera entera y exclu- causa, no se remedian, pues, con sivamente en la Junta Directiva y oraciones ni plegarias al cielo. que en vez de adjudicación privada se procediera por licitación pú- servadores. - Sin comentario nin- cualquier momento. blica, previa formación de planos guno copiamos la siguiente notiinvertir imprudente é ineficazmen- medio del cable: te los fondos colectados hasta hoy, por la confianza que le ganaría en El niño perdió el conocimiento por cambiará su residencia de París,

presupone insectos sin alas, los cuales que se nombró la comisión técni- rálisis de brazos y piernas." ca que hoy estudia aquellos da-

dos veneros de riqueza en que a- "la letra con sangre dentra." bunda.

Soy de UU. at? y seguro servidor.

MANL ARAGÓN.

Buena tarea van á tener los agentes de policía, en virtud de lo que ordena D. Manuel V. Zeledón, en un oficio dirigido al Comandante del cuartel de Policía, publicado en la Gaceta de ayer. Previénese en él que á toda criada ó criado Maky y 20 individuos de cubierque, conduciendo niños en la calle, se le encuentre en conversaciones sospechosas ó en actos desmoralizadores para los niños, previa entrega de éstos á la casa á que pertenecen, sea el serviente libras. conducido á esta autoridad para providencias ulteriores.

Laudable es el fin que se propoinstrucción pública, quienes deben ne el señor Zeledón y bueno que sean vigiladas las que aquí se llaman chinas, desde que hay sujetos más distraídos que el Doctor Mirabel de la Zarzuela, quienes por sado una circular á los Goberna- hacer una caricia al niño, se la hacen á la niñera. Lo malo será que los agentes de policía saquen pectivo cuadro de los tesoreros partido de esta disposición ó que nombrados por las Juntas de ins- interpretando mal, tomen como malas conversaciones las que no

EPIGRAMA.

Dijo un sabio: ¡qué alegría Da el escribir! y al instante, Es cierto, exclamó un copiante, Y yo escribo todo el día.

que no ha mucho Johnson, miem- nardino, un campamento de indios bro conservador del Parlamento, apaches fue atacado por fuerzas hizo una moción en la Cámara de mejicanas, y después de una lulos Comunes, para que se reco- cha encarnizada en que murieron mendara á la Reina que concedie- dos apaches, las fuerzas de Jeróra un día nacional, destinado á ha- nimo fueron completamente derrocer penitencia y oraciones, á fin tadas. de conjurar las calamidades que pesan sobre el pueblo, por la mi- yeron en la dirección del campaseria que actualmente reina; mo- mento del Teniente Maus, pidiención á la cual no accedió Gladsto- do garantías y rindiéndose sin conne; con este motivo un periódico diciones. Las tropas mejicanas que El lunes 22 de los corrien- inglés recuerda que ahora treinta iban en su persecución cruzaron la tes hubo en el salón del Club In- y cuatro años, cuando dominaba línea divisoria y llegaron al camternacional una reunión de los ac- el cólera, se pidió lo mismo al Mi- pamento de Maus, de quien exicionistas de la Sociedad "Bella nistro Palmerston, quien, como gieron los prisioneros, alegando Vista" que tenía por objeto, entre Gladstone, se negó á recomendar que la lucha se había librado en otras cosas, el nombramiento del la solicitud. agregando que más territorio mejicano y que la vicimportante y eficaz sería para el toria los había favorecido á ellos. La persona honrada con tal nom- pueblo inglés consagrar un día ca- Maus rehusó entregar á los prisio-

ma la libertad de calificarlo de retirada del General. Respecto de Cartago deseo la bárbaro; pero no cae en la cuenta | Londres, marzo 20.-A las 3 p. mayor suma de bien á mi provin- de que para los conservadores es m. una gran fuerza de policía se cia, sintiendo no tener valimiento una como máxima de profunda halla aglomerada frente al "Royal

Telegrama de Limón.

Marzo 5.

A las 5 y 10 m. zarpó el vapor correo de la Mala Real "Pará," con destino á Inglaterra, con escala en Colón y al mando de su capitán Bruce. Llevó de pasajeros á los señores A. Monestel, F. Gerhard, Miss M. Mudie, Mrs. ta; y de carga, 2,920 sacos de café, pesando 370,840 libras; 20 bultos de provisiones, pesando 3,320 libras; 8 bultos, pesando 1,200 libras; y 2 cajas, conteniendo 3,000

Despachado por la Compañía de Agencias.

NOTICIAS POR EL CABLE.

Telegrama

de San Juan del Sur, recibido en San José el 24 de marzo de 1886 á las 9 p. m.

Arizona, marzo 22.-Los soldados acantonados en Kmndshring, á las órdenes del Teniente Wheer, llegaron hoy á esta ciudad. Por ellos se sabe la rendición del indio Jerónimo al Teniente Maus, que se anunció ayer en la tarde, como Un día de oraciones.—Es sabido á diez millas al Sur de San Ber-

Este caudillo y su cuadrilla hunera á los mejicanos que amena-Las calamidades que vienen de zaron tomar á los prisioneros por

La situación es crítica en extremo, y una carnicería del Teniente Como enseñan el Latín los con- Maus y su fuerza, puede ocurrir á

San Petersburgo, marzo 20.—El y apreciación del costo para no cia trasmitida de Guayaquil por General Appert, Embajador francés en Rusia, ha recibido cartas de "Un profesor de Latinidad dió retiro y saldrá de San Petersburlo que sobre ser lo corriente en un librazo en el cerebro á un a- go dentro de dos semanas. Destodo género de trabajos de esta lumno de 12 años de edad, del pués de su salida, el Barón Morenhíndole, allegaría nuevos recursos Colegio Nacional de San Vicente. com, Embajador ruso en Francia espacio de dos horas, y los médi- á Canneso, quizá más allá de la Fué en virtud de esa indicación cos desesperaban de curarle la pa- frontera francesa, para marcar la desaprobación de la Rusia á las El que participa el hecho se to- razones que se han dado para la

Exchange", en donde se esperaba que se reuniera una asamblea de gentes sin empleo esta tarde.

-Marzo 22.-El club de la "Unión" para la defensa de Irlanda, ha escrito una larga carta á Gladstone en que expone sus ideas sobre las cuestiones irlandesas.

La "Unión" declara primero que el orden social no es estable en Irlanda, segundo, que á los hacendados irlandeses se les ha alentado para que desobedezcan las leyes de 1870 y 71, y tercero, que la aspiración de tener Gobierno propio, no es otra cosa en realidad que el deseo de conquistar su independencia absoluta.

El Gobierno griego ha negociado un empréstito de 800,000 li-

bras esterlinas.

Sir R. G. Hamilton, Subsecretario de Irlanda, ha sido llamado á Londres por Gladstone para consultarle sobre el Gobierno interior.

Bruselas, marzo 20.—Los socialistas de Lieja, se amotinaron de nuevo anoche: pero el disturbio no fue grande y la Policía lo reprimió prontamente. Los socialistas han sido convidados para una gran asamblea mañana en Lieja.

-Marzo 22.-Hoy comenzó de nuevo el motín en Seraing. gunos almacenes y tiendas y algunas casas de munícipes fueron

saqueadas.

Volvemos á las andadas.

Heme impuesto detenidamente de lo que, con el pomposo titalo de Refutación, se registra en el "Otro Diario". de fecha de ayer.

Una vez más se empena el Senor Don Narciso Ruiz en probarme la razón de su sin razón, haciendo creer al público que yo he caído en grave pecado al no extenderle el certificado aquel de marras. - Tal insistencia, después de lo que he manifestado en este mismo periodico, me induce a creer. o que el Señor Ruiz está en punto de ir á votar libremente, era visto con perder las ventanas del juicio, o que desprecio y en seguida arreado. tiene por ahi algún su mal amigo que lo seduzca, porque de otra manera no se comprende cómo no ha hecho caso de mis razones y si le ha sido facil tergiversar los hechos, valiéndose de ardides tan mal empleados.

Cuando de ardides hablo, me refiero à las serie de cartas en que más de cuatro Señores de Liberia le aseguran, bajo su firma, que yo dije, un mes há, que toda agitación le era nociva.-Tal prescripción entre varias otras que, hice el Señor Ruiz, en el año pasado, es absolutamente falsa en el tiempo que se indica; y por más que con esta afirmación pase por el penoso deber de manifestar que no es verdad lo que en contrario se atreven à asegurar los Señores que suscriben aquellas cartas.

Por los demás, Señor Ruiz, me elegro mucho de que el Doctor Rojas le haya sacado de apuros en un negocio en que U. pensaba agotar los recursos, ocurriendo hasta el Cirujano del ejer-

cito nacional.

Respeto las razones que haya tenido el Doctor Rojas para expedirle el certificado, sin perjuicio, por supuesto, de que yo siga siempre creyendo en las mias propias.

Cartago, 23 de marzo de 1886.

Rog. CRUZ POMBO.

ELECCIONES EN LIBERIA.

¡Gran libertad!

Para el domingo veintiocho estaba citada la tropa. ¿Con qué objeto!-No lo sabemos; pero lo cierto es que á la salida de misa de tropa, había orden del Comandante de no dejar salir á nadie y si de repartir boletas que para el efecto alli tenian listas. La mayor parte de los soldados estaban entendidos de lo que iba á suceder y no les cogió de sorpresa. A las once del día se dió principio á las elecciones. ¿De qué modo? Recibiendo el Señor Presidente sólo las boletas expedidas por el cuartel, las cuales entregaban á Don Anibal Santos, y de cuando en cuando recibian una de las nuestras.

En seguida se le hicieron cargos al Presidente, y contestó ante el público que él recibía las que le daba la gana. Los soldados venían del cuartel de tres en tres ó de cuatro en cuatro, voluntarios con un cabo atrás; el que presentaba la boleta recibida en el cuartel quedaba en completa libertad, y el que presentaba la contraria. por cuanto sostenia su idea y era digno, volvia sin demora al cuartel.

Viendo esto yo, me paré junto á la mesa, reconvine al Sargento Centeno que el no tenía ningún derecho para exigir á ningún soldado el voto, que debía dejarlo en completa libertad; y como ésto sucedía delante del Gobernador y Comandante, le pregunté à esta autoridad si habia o no libertad, y me contestó que sí; pero en su mano estaba remediarlo y no le hizo; por el contrario, delante de él mismo se sostuvo el soldado y me presentó la boleta de nuestro partido, que traía escondida.-A éste no se le admitió el voto y volvió al cuartel.

El Señor Centeno era el encargado de meter el terror en elc uartel, y mandaba preparar varas, cepo y mordaza.

En la tarde ya no me fué posible soportar tanta indecencia, y protesté ante el pueblo entero desde la mesa y me levanté: esto era lo que ellos que-

El pueblo todo es testigo de que el Presidente Don Horacio Salazar no era alli nada, desde luego que á soldados, cabos y sargentos con tal de ser del cuartel se les toleraban las mayores insolencias, mientras que cada uno de los contrarios, cuyo mayor delito era

Se recibieron votos de gente enteramente desconocida y sin estar iuscrita en el registro de ciudadanos.

A los militares en servicio activo.

A los menores de edad, y algunos votaron por dos veces con diferente apellido.

No es jactarme, pero si me dejan al pueblo libre del despotismo militar que aqui se ejerció y se procede con legalidad, respondo ganar las elecciones con dos terceras partes más de votos, pues bien convencidos están los contrarios de su poca ó ninguna popularidad en

este pueblo.

El Señor Salvador Padilla, estando premeditado paso de mi hijo. Eso no es en una acera, parado, quieto y pacífico, cuando menos penso recibió una bofetada del Sargento Francisco Flores, uno de los gallos, y acto continuo el Señor Padilla recibió culatazos y golpes de vara del cabo y fué conducido á la cárcel; ésto á presencia del Señor Gobernador y Comandante. El Señor Flores todavia tuvo tiempo de repartir otros cinchazos á otros individuos y vaciarle un ojo con la daga á Ciriaco Romero. Al dia siguiente se vió á aquel muy fresco en la calle y el Señor Padilla destituído de su destino. Tambien se dice que ya al Fiscal lo destituyeron lo mismo que al Secretario del particular refiere él mismo.

Juez por solo el delito de no opinar

Es muy tarde y no tengo tiempo; des pués seré más largo y publicaré aun cosas mejores.

Liberia, marzo 4 de 1886.

RAFAEL RIVERA.

SEPASE

que los estudiantes de derecho teórico-práctico, se quejan del método observado por el actual profesor de dicha interesante asignatura.

San José, marzo 24 de 1886.

Señores Redactores del "Otro Diario."

Presente.

MUY SENORES MIOS:

Espero de la imparcialidad de Uds, den cabida en su apreciable periódico á la manifestación que hago en seguida, contestando á la del Señor Juan Sánchez, que aparece en el número 115, del Diario que Uds. redactan.

Anticipando á Uds. mis gracias, me suscribo como su muy atento seguro ser-

Fernando de Agüero.

Aunque el infausto suceso acaecido en el Limón es ya casi sabido de todos; yo, que tuve el pensamiento de publicarlo, desisti después, por no ocupar la atención de esta sociedad con un particular del cual no iba á derivar ningún beneficio.

Empero, habiéndolo publicado el Señor Juan Sánchez, con las inexactitudes consiguientes, como actor apasionado y principal que fué en ese horroroso drama; me veo forzado á relatarlo también, para subsanar los voluntorios y mahciosos errores

de que adolece.

En la tarde del viérnes, 5 del presente, mi hijo Rogerio, empleado de la oficina del Señor Unckles, salió al patio, con dos compañeros más, á tomar unos cocos, como lo hicieron. En esa operación, uno de esos jóvenes llamó la atención de mi hijo hácia una mujer çue se hallaba en un solar vecino, y extendiendo la mano en su dirección, le dijo: "Mira, Rogerio, que muchacha tau simpática".-Mirándola mi hijo, de genio vivo y alegre, contestó: "en efecto, lo es." Y con la ligereza de sus pocos años, y sin meditar lo que hacía, se llevo una mano á la boca, é hizo el ademán de de quien remite un beso, ignorando quién era la jóven á que se dirigía, sin la menor intención de ofender ni lastimar á nadie.

Después de hecha esa manifestación, una sola rez, no más, y nó varias, como.....equivocadamente lo asevera el Señor Sánchez, fué que el Señor Haylock. causa involuntaria de la desgracia que deploro, hizo saber à Rogerio que la mujer que él le mostró, era la esposa de Sánchez. Entonces mi hijo le dijo que si esa señora era casada, para que se la había enseñado, y se retiró de ese sítio, volviéndo á sus quehaceres.

Eso fué lo que pasó, y es una calumnia infame, que mi hijo dijera que no se le importaba quien fuera esa mujer, y que llamara cobarde al jóven que estaba con él. ¡Por qué? ¡A que venía este insulto y aquel desden? Esas palabras han sido ela boradas por placer, y para agravar el im-

Desde el viernes citado, hasta el domingo inmediato, el Señor Sánchez y mi hijo, que son paisanos, y que tenían ya algunas relaciones de amistad, auuque recientes, se vieron en diferentes ocasiones, y, Rogerio, que como todos comprenderán, no podía tener danada intención en el malhadado episodio de la oficina, no pensó más dejaban en libertad á su contrar.

noble ni decente, eso no es honroso.

Limón, pasé la vispera del acontecimiento prevenido. à casa del Señor Ramírez, à ofrecerle mis

Dudoso es que la señora de Sánchez hubiese callado lo acontecido, desde el viernes hasta el domingo, después de medio día, pues natural era, si había de comunicráselo á su marido, que lo hiciera al momento, ó lo más pronto posible, bajo el calor de su honor ofendido, porque después, ya era tarde, y debía reflexionar, además, que provocaba una catástrofe, en que exponía á su esposo, y pudo meditar que volviéndole la espalda á mi hijo, con altivez, ó baciéndole ella misma una reconvención digna y oportuna, quedaba en salvo su honor, y castigado el joven que con tanto desacierto y liviandad había procedido que nadie es mejor guardián de su honra y fama, que la propia mujer. Pero se ha querido referir como se ve en la publicación, para que no se note la premeditación del asalto dado por Sánchez á mi hijo.

Sánchez, no obstante, se ha puesto fuera de todas las leves. De las civiles, porque no las invocó, para castigar al supuesto ofensor de su esposa, y de las del honor, porque no previno á su adversario, porque no le exigió una explicación ó una satisfacción, amenazándole, ann si así lo queria, con matarle, si no se la daba completa. Nada de ésto hizo, sinó que como un cobarde, el lúnes 16, á hora de almuerzo, á tiempo que todos los empleados, como mi hijo, salian del Comisariato, se presentó Sánchez, á quien Rogerio preguntó cuándo saldría para Colón el vapor que

estaba en el puerto.

Por toda contestación mi hijo recibió un mesperado y fuerte latigazo, que ha dejado su odiosa huella en la mejilla en que fué descargado, no pudiendo contestarle el herido inerme, porque su agresor estaba armado, como siempre, de un revolver, y porque intervinieron en el acto diferentes personas que allí había.

Yo, que andaba en la calle, al notar que era hora de almuerzo, me dirigia á mi casa, y ya cerca de ella, me encontré con un jóven inglés, que no conozco, quien me pregontó si había visto á mi hijo herido. Como aun tengo dos, pregunté lleno de angustia, cuál de ellos era, y quién le habia inferido el daño. El interpelado me contestó que era el que trabajaba en la oficina de Mr. Unckles, y que había sido súbitamente atacado por Sánchez.

Yo, que me encontraba como me encuentro todavía, bajo la dolorosa impresion de la triste muerte del menor de mis hijos, mi inolvidable Raul, que me rompió el corazón, y que se me comunica que tengo un hijo herido, al primogénito, exclamé, exarsevada mi pena, y contrayéndome a Sanchez, ;le mato!—Y sali, aunque

desarmado, en su busca.

A pocos pasos que anduve, me encontré con mi hijo, con la cara inflamada y sangrando; pero él, que estaba con el Señor Alcalde, me llamó, y tomándome del brazo, me detuvo, ayudado del funcionario de que hablo, quien me dijo que ése era negocio del Tribunal, que todo se arreglaría debidamente, y que á las diez fueramos al Juzgado.

Yo proseguí á mi casa con mi hijo, exaltado por el dolor y por la afrenta: procuré calmarle, y le prohibí salir, mientras no fuera al Tribunal conmigo. Yo si sali, en busca de Sauchez, y no encontrándole, le dirigi efectivamente, la carta que él ha

reproducido en este periódico.

Mi objeto, todo padre lo adivinará fácilmente, fué llamar la atención de nuestro adversario sobre mí, y libertar á mi hijo de toda contienda y peligro. Sánchez, él lo dice, no correspondió á mi nota en ningún sentido, y cerca del Comisariato Unckles, se encontró con mi segundo hijo, Renato, que siu arma de ninguna clase, intentó abofetearle, pero el Señor Sánchez retrocedió y trató de golpearle con un paraguas, que mi hijo le arrancó de las manos, tirando entonces su antagonista de un revolver, que imposibilitó á Renato llevar à cabo el castigo intentado.

Eu ese momento, llegaron al lugar de la riña vários hombres de la policía, y se llevaron preso al joven inere inientras

A pocos instantes, eran las diez de la Yo, por su puesto, ignorando desgra- mañana, y en seguida me dirigí al Tribuciadamente lo ocurrido, y recien llegado al | nal con mi hijo Rogerio, como se nos tenía

El Juez estaba todavía sélo, y nos dijo servicios, como vecino, y luego me dirigi que le encontrábamos esteudiendo la boá la morada del Señor Sánchez, con igual leta de citación, en la cual decía que Roobjeto, y es exacto lo que acerca de este gerio llamaisa i contestar demanda al Se-Dio en el acto contestò nor Sanchez.

nor Sánchez acompañado del Señor Ra- Morales. Ya en la esquina, en donde se mes, sia un junco siquiera? Es tan amírez, su amigo, no su suegro, porque quedaron mis compañeros, me despedí de sustadizo el señor Sánchez, ó nos juzgó no es padre de su esposa, que es hija de todos, dirigiéndome à mi casa. un Señor Jurado, de Panamá, y entre ellos y nos tros, se cruzaron verdadera- dos detonaciones de armas de fuego, y á pasa de una peregrina ocurrencia del semente palabras bien duras y ofensivas.

Recién llegado yo con mi familia al Li- matan a Rogerio! mon, pobre y sin relaciones, me veia, pues, en lucha abierta con el Señor Sánchez, que ocupa un buen puesto que le da influjo, que hace, según se me ha dicho, once años que se encuentra aquí, y unido, adetambién, abogado, rico, empleado Municipal y muy amigo del Juez, y acostumbrado á tratar á todo el mundo en ese lugar, como si fuera un Bajá.

No obstante, yo no podía doblegarme, y correspondiendo á la mía, pues yo no le permitía á Rogerio salir á la calle, y aun le había ordenado permanecer inactivo.

En esta situación, amaneció el día siguiente, y llegada la hora de ir mi hijo à la oficina, le reiteré mi mandato de cont: nuar tranquilo, aun cuando se encontrara con su ofensor.

Rogerio, que iba á salir, se sentó, y me replicó que permanecería encerrado como una mujer, mientras yo no le dejara en libertad de obrar como hombre; que pensara que yo mismo le hacía caer en ridículo, que él se anularía ante la sociedad, y que no era á mí á quien tocaba castigar el agravio que se le había inferido.—Trás semejantes observaciones, y teniendo yo en más el honor, tal como desgraciadamente, se entiende, q' la propia vida; dejé libre á mi hijo, aunque hondamente alarmado por

sn porvenir. Por Renato supe después, que su hermano había comprado un látigo, y que trataba de encontrarse con su enemigo, pues todo su afán era azotarle la cara, pa ra aplicarle así la pena del Talion.-De este modo pasaron días y días, hasta que el 16 del actual, yendo el señor Sánchez á casa del señor Ramirez, de donde ya estaba cerca, le vió Rogerio, le siguió, le alcanzó y le aplicó un latigazo. Sánchez huyó unos pasos, pero se volvió, revolver en mano, y como mi hijo avanzara, su onemigo le disparó á quema ropa, y tanto, que los granos de pólvora de la cápsula, se le entraron en las mejillas, aunque la bala no le tocó. Entonces Rogerio disparó también, con un defectuoso revólver mio, que había tomado, y digo defectuoso, porque en efecto tiene una desconposición en el cañón, que no permite hacer ningún tiro certero. Sánchez, prosiguiendo su marcha á casa de Ramírez, replicó con otro disparo, á que su perseguidor correspondió con un 2º y último tiro. No obstante, se adelantaba sobre su contrario, quien le hizo un tercer tiro, y se entró en la casa de Ramírez, que cra su objetivo .- Mi hijo, viendo la inutilidad de su arma, la arrojó molesto, y deteuiéndose en la calle, frente á la morada on que se había refugiado el señor Sánchez, le provocaba á bajar. Entonces, inerme, y á pecho descubierto, recibía los balazos que desde el balcón de la casa a-Indida, le enviaban Sánchez y Ramírez; siendo este último quien le hirió, según of decir en el tumulto de gente que se formó en el lugar del acontecimiento; sintiendo sol ao haber, podido saber quien fué, pole de en esos momentos tenía á mi hijo entre mis brazos, desangrandose, y no podía ocuparme en otra cosa.-Ramírez. con quien mi hijo no había tenido ninguna cuestión, fué, pues, un....tirador gra-

Poco antes de esta escena sangrienta,

me hallaba vo en el muelle.

Un individuo, creyéndome colombiano, porque he vivido mucho 'lempo en Colombia, y porque á ésta República vine de aquella, me señaló un grupo de caballe-

q' él no demandaba á nadie, y q' nada pe- ros, diciéndome: "Mire, esos son paisanos día contra el Señor Sánchez: que éso sería suyos."-Yo inmediatamente me aproxiridículo. Yo le apoyé en su manifestación, mé á ellos, y averiguando su procedencia, y le agregué que lo acontecido era cuestión les ofrecí mis servicios, les llevé á la Ofidenonra, y que, por tanto, sólo podría deba- cina del señor don Francisco Capella, ver- al ataque de la casa, que dice el señor tirse de hombre à hombre, de caballero à dadero paisano de ellos. Al verse, se reconocieron, y de allí salimos reunidos, en En éso estabamos, cuando llegó el Se- dirección del hotel de la señora Eustacia de hombres armados, dos hombres iner-

poco más, fuego nutrido. Entonces ví nor Sánchez! Después de esos reciprocos desahogos, correr hácia el lugar del tiroteo, todas las en que tomé parte, porque tengo el pecho personas de ambos sexos que por allí hahinchado de sufrimientos, el Señor Juez bía, y yo corri también. Al llegar á la jos y yo nos ocupabamos en tirar al blannos arregló, diciendo que ambas partes esquina de que acababa de apartarme, ví contrincantes habíamos incurrido en la pe- que permanecían allí los caballeros co- ese lugar. El 1º, bien lo sabe su acusana de una multa, pero que él no la haría lombianos, y me iba á unir á ellos, cuanefectiva, y que no se hablara más del do la señora E. Morales, que he nombrado, me gritó: ¡Corra don Fernando, que

Al oir que disparaban de la casa de Ramírez, creí que mi hijo se había entrado en ella, y allá me encaminaba á ver si podia salvarle, cuando oí abajo su voz, aunque confuza, por la sangre que se le esmás, con el Señor Ramírez, según dicen capaba por la boca, á borbotones. ¡Baja, decía él, cobarde asesino! Yo entonces le tomé entre mis brazos, y dirigiendo nna mirada al balcón, ví á Ramirez que tenía un revolver en actitud de hacer fuego, y le dije: ¡tira, cobarde; pero no le tiaguardaba ansioso una carta de Sárchez, res á mi hijo, sinó á mi!-En esos momentos, llegó también mi hijo Renato, pero como yo, sin armas de ninguna clase, como andábamos siempre los tres, y al ver á su hermano, desangrándose y tambaleando, ¿qué había de hacer sinó conmigo, provocar á que bajasen aquellos.... tiradores, parapetados, que habían malherido á mi hijo?

Entonces apareció la policía, y como ésta se halla sojuzgada por Rrmírez, se desplegó ante su morada, para protegerla contra mi hijo herido y desarmado, que exitado, pretendía locamente subir al alto, madriguera de Sánchez y Ramí-

¡ la policia le presentaba sus bayonetas, como si mi hijo fuera un mónstruo! Como si no le viera impotente, y que yo trataba de contenerle, para salvarle! Y aunque así no fuera, bastaba que de esa policía se destacaran dos hombres, y le hubieran sujetado, para que no hubiera podido moverse! Ah! Esa policía, sabien-do como ántes dige, que somos pobres y recién llegados, extrangeros sin relaciones, motivos que debían disponerla á nuestro favor, hizo alarde de fuerza y de autoridad, que hablan muy alto, en su con-

En ésto estábamos, cuando se presentó el doctor Bross. Doctor, le dige yo, mi hijo se muere desangrado.-Llévelo pronto á mí oficina, que voy á preparar medicamentos. Yo seguí el consejo del facultativo, y me puse en camino para su casa. Al llegar á la plaza, la policía me obligó á ir para el cuartel, sin que bastaran ruegos ni observaciones de ningún género, y yo no podía alternar contra las bayonetas, empleadas en nombre de la autoridad, como ellos decían.

A poco de estar en el cuartel, se presentó el Juez, y, dirigiéndome á él, le dije que se acordara de que antes que empleado, había sido hombre, que me permitiera curar mi hijo. Entonces fué que pudo verle el facultativo.

Estando yo después en el Tribunal con Renato, vino el señor Sánchez con unos policías que fueron á buscarle, así como el señor Ramírez; pero este señor, omnipotente allí, contestó que nadie le aprendía, y la policía se retiró humildemente, sin acordarse de las bayonetas de que tan mal uso había hecho contra mí.-Media hora después, vino el señor Ramírez, pero solo con dos amigos, porque quiso.

Me olvidaba decir que á la llegada del señor Sánchez, se cruzaron entre éste, y mi repetido hijo Renato palabras insultantes, y pretendiendo Sánchez que se contuviera a mi bijo, dijo que si no lo hacían, allí mismo lo mataba, y sacó su revólver, que llevaba todavía en el bolsillo. Con lo que queda desmentido su aserto de que entregó en la sala de su casa el arma á que me refiero, al Jefe de Policía. Y es oportuno decir aquí también, que es igualmente inexacto el grito que dice él, lanzado por la gente, en la calle-"tiren para arriba."-Lo que todos decían, era,

"tiros de arriba"-y muchos, en inglés, exclamaban indignados, porque el buen sentido popular nunca falta,-"asesinos".-"co-bardes,"--"pobre joven." Y con respecto Sánchez que tanto temía, le pregunto, ¿con qué dábamos el ataque á esa guarida tan locos, que creyó que pudieramos dar Apenas había dado algunos pasos, oí paso tan desatentado? Vamos, éso no

Y ya que de esclarecer la verdad se trata, debo decir que es falso que mis hico. Ni mi hijo Rogerio ni yo, teniamos dor, estaba siempre en su oficina, y yo, en la casa que acabo de establecer en ese punto, de donde no salgo sinó cuando llega algún buque de vapor.

Lo que vo hice un solo día, fué probar mis capsulas, porque sospechaba que esta-

ban descompuestas. De 6 tiros que disparé, fallaron dos.

Eso es todo: esa es la verdad de lo acontecido. Cualquiera otra narración que no esté de acuerdo con ésta, yo lo juro, es una mentira.

Si los moradores del Limón, en su mayor parte, no estuvieran intimidados por el señor Ramírez, todos ratificarían lo que yo dejo consignado aquí- Sin embargo, no faltaran personas de corazon, que declaren como ya lo han hecho algunas.

Y aqui concluyo, y á mi vez con las Norte. mismas palabras de mi adversario: el público juzgará.

FERNANDO DE AGUERO.

AVISOS.

ABELARDO CEPA.

ELEQUE RAS

COSTA-RICA.

Surtido completo de vinos generosos,

Pedro Jiménez. Alicante. Jerez dorado, pálido, oro y am-Malaga dulce. Pajarete. Moscatel. Manzanilla. Lacrima Christi.

Vinos de mesa, entre otros: Valdepeñas y Medoc fino de España, sin adulteración y legítimo.

Aceitunas sevillanas. Conservas variadisimas.

Alpiste y Garbanzos verdaderos de

Alpargatas de todas clase y tamaños.

1 mes alt..11

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Teniendo preparado viaje de ida y vuelta á Europa, por el vapor del 21 de abril, me permito ofrecer á mis parroquianos y amigos que cuidaré de cualquier asunto, encargo ó comisión, que me hagan para Inglaterra, Francia y España.

VICENTE LINES.

CUESTION ALBANO.

Sardinas varias clases, Bacalao de Escocia, Salmón, Ostiones, Fideos, Especias, Sal de marquilla, Lúpulo, Vasos para vinatería y muchos otros artículos acaba de recibir

LA MARINA.

Marzo 7 de 1886.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"La Costa-ricense."

Fabrica de sellos de hule en la "Imprenta de Sibaja."

Alajuela.—Calle de Guardia. Gran variedad de formas. Pronto despacho. Precios moderados.

TEÓFILO SIBAJA G.

ARSENIO JARDIN,

COMPRA ORO DE ALHA-JAS VIEJAS.

Calle de la Catedral, frente á la Imprenta de la Paz.

P.-49.

"LA JUVENTUD."

Este periódico de la juventud costaricense, comenzará á publicar articulos de mucho mérito literario y novelas morales de autores del país y extranjeros. Así, pues, los que deseen tener en su poder un libro util y recreativo para el hogar, pueden solicitar suscriciones ó números sueltos en la agenciageneral, calle del Teatro, número 6,

También se encuentran de venta en esta agencia la Higiene Pricada extractada de varios autores para el uso de las escuelas y las tablas auxiliares para aprender á contar.

Las primeras al módico precio de veinticinco centavos y las segundas al de cinco centavos.

MIGUEL O. MARICHAL. 25 v. 10.

Realización completa,

PRECIOS NUNCA VISTOS

En el Taller de Marmolista, Uruca 8.

Encargue el que necesite.

Un apreciable y distinguido caballero, acaba de encargar varias losas sepulcrales de mármol superior, relieve y bonitos diseños, satisfaciéndole la ejecución, precios y la actividad en el trabajo.

P-v.-2.

J. F. ECHEVERRIA & J. CASTRO MENDEZ.

Echeverria & Castro. COMISIONISTAS.

2 Calle Fernández

San José de Costa-Rica.

P-59.

A los hormadores de sombreros.

El que suscribe avisa á dichos señores que ha encontrado el modo de reemplasar al hediondo y nocivo azúfre, en otra sustancia inodora é infinitamente superior.

El que quiera comprar el secreto, háblece con

PEDRO PORRAS. San José, marzo 22 de 1886. 3.-v-3.

Los billetes de la gran rifa del Kiosko y Carrosel, están de venta en la agencia de los señor res Echeverría y Castro, y en la Colorada de don Teodorico Qui

10 v. 8.